



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR 6 PUESTOS DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES al amparo DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES).

En Cabeza del Buey, a las 09:00 horas del día 14 de junio de 2018, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de valorar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	DON LUIS SANCHEZ AREVALO SANCHEZ AREVALO
SECRETARIO	DON JOSE ANTONIO MUÑOZ MANSILLA
VOCAL (TRABAJADORA SOCIAL S.S.B)	DOÑA AGUEDA MERCHAN MORALES
OBSERVADOR SINDICATO CSI-CSIF	DON ENRIQUE BLANCO RODRIGUEZ
OBSERVADOR SINDICATO UGT	DOÑA MARÍA DOLORES PRADO SANCHEZ TOLEDO
OBSERVADOR SINDICATO CCOO	DON ANTONIO VALLS NIETO

Visto que con fecha 17 de mayo de 2018 mediante Resolución de Alcaldía fueron aprobadas las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al amparo del DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II.

Visto que con fecha 17 de mayo de 2018 se dio difusión pública a la convocatoria y que durante el plazo comprendido entre los día 18 y el 25 de mayo de 2018 fue abierto el plazo de apertura de solicitudes para la cobertura de SEIS PUESTO DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIO MULTIPLES al amparo del DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II.

Visto que por parte de la Alcaldía se procedió a nombrar tribunal de selección y conforme a lo establecido en el apartado quinto de las bases se ha procedido a convocar a las organizaciones sindicales con un plazo superior a 48 horas a la fecha de convocatoria.

Visto que con fecha 06.06.2018 se publicó el **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR SEIS PUESTOS DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES**, concediéndose hasta las 14 horas del 11 de junio de 2018 plazo para presentar las oportunas reclamaciones frente a la misma, así como la presentación de la documentación oportuna.

Visto que con fecha 11.06.2018 se procedió a elevar a **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR SEIS PUESTO DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES**, el listado publicado con fecha 06.06.2018 al no existir reclamaciones frente al mismo.

Visto que con fecha 14.06.2018 el tribunal constituido a los efectos procedió a valorar los criterios establecidos en las bases de convocatoria y vinculadas con lo establecido en ORDEN de 14 de septiembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, al amparo del Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura de cada uno de los aspirantes con los siguientes resultado:



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



1º GRUPO PRIORITARIO.- DESEMPLEDADOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Puntuación
ALCANTARA SANCHEZ JULIAN	79306736E	25,00
CALVO CALVO DE MORA DAVID	08888479Z	24,10
CERRO MORENO CHRISTIAN	08888354G	25,00
CERRO MORENO JOSE MARIA	08888353A	25,00
DIAZ NAVARRO BEATRIZ	75709288G	29,00
DOMINGUEZ CALVO ANA BELÉN	07271562C	17,00
FERNANDEZ MUÑOZ SORAYA	53101489D	26,50
FUENTES CERRATO RUFINO	76236152F	30,80
GARCÍA CALDERÓN ANTONIA	52967902Y	28,60
GARCIA-RISCO RIVERA SONIA	07256891T	34,80
MARTÍN-CALVO VIGARA JUAN LUIS	08880703N	30,00
MOYANO VIGARA ANTONIO	52964901H	31,00
MUÑOZ SÁNCHEZ VAQUERIZO ANTONIO	33983297S	25,00
NAVARRO PEREZ MIGUEL	52122446F	18,00
NUÑEZ ARIAS DANIEL	08896605K	25,00
PASCUAL RIVERA AMANDA	08896585R	26,20
RAMOS CATAÑO MARÍA JOSÉ	08896572B	27,60
RUIZ RUIZ IGNACIA	08881006Q	12,30
RUIZ SÁNCHEZ-TORIL MARIA ELENA	08895077B	34,60
SERRANO CABRERA EDUARDO	11793281P	25,00
SERRANO GOMEZ-MANSILLA FRANCISCO JAVIER	08880821S	25,00
SIERRA NAHARRO RAFAELA	79262823Q	24,00
SIMANCAS PRADO ELADIO	53738256K	27,00
SIMANCAS PRADO JOSE MANUEL	53738257E	27,00
VASILEV HITEV HRISTO	Y1513020B	22,00

2º GRUPO .- RESTO DE DESEMPLEDADOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Puntuación
BABIANO CALVO LUIS EDUARDO	53570050Z	6,00
BENITEZ CALVO MARIA DOLORES	46556497N	19,00



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



ESPINOSA RAMOS ANGELA	70645601C	18,00
MUGICA BRAVO IVÁN	07269885E	15,00
NUÑEZ SAUCEDA ARMINDA AZUCENA	Y2354895P	26,00
PASCUAL RIVERA DANIEL	07271636W	15,00
PIZARRO TEJERO VERONICA	53574403C	16,00
RUIZ MARTIN JORGE	53265656W	16,00
SAMPERTEGUI SANCHEZ VICTOR HUGO	Y4515661Q	21,00
SÁNCHEZ ARIAS SERGIO	09090201A	17,00

EXCLUIDOS.-

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Causa
CALVO MANSILLA JOSE VICENTE	79306672G	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
FUENTES CERRATO TOMASA	76235970D	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
GARCÍA PRADA LAURA	08895054B	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
LUQUE NUÑEZ CARLOS	08880695G	No acredita a petición de los Servicios Sociales Base los Ingresos de la Unidad familiar de Convivencia.
MOYANO GALLEGO CASIMIRO	76233114M	No es desempleado
PAEZ FORNELL LUIS FRANCISCO	76444154C	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
RUIZ RUIZ RAFAEL	34771100E	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
SERENO OSORIO LUIS	79262936Z	No es desempleado

Vistas las puntuaciones obtenidos por cada uno de los aspirantes presentados, conforme a las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al amparo de los establecido en el Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES). Aprobadas mediante la Resolución de Alcaldía de fecha 17.05.2018, por parte del tribunal se relaciona la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR SEIS PUESTOS DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES.



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



SELECCIONADOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCIA-RISCO RIVERA	SONIA
RUIZ SÁNCHEZ-TORIL	MARÍA ELENA
MOYANO VIGARA	ANTONIO
FUENTES CERRATO	RUFINO
MARTÍN-CALVO VIGARA	JUAN LUIS
DIAZ NAVARRO	BEATRIZ

BOLSA DE TRABAJO:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCÍA CALDERÓN	ANTONIA
RAMOS CATAÑO	MARÍA JOSE
SIMANCAS PRADO	ELADIO
SIMANCAS PRADO	JOSE MANUEL
FERNANDEZ MUÑOZ	SORAYA
PASCUAL RIVERA	AMANDA
MUÑOZ SÁNCHEZ VAQUERIZO	ANTONIO
SERRANO CABRERA	EDUARDO

Contra la propuesta del tribunal se podrán presentar alegaciones hasta las 09:00 horas del día 18 de Junio de 2018, en el caso de no presentarse alegaciones frente a la misma, la lista de elevaría automáticamente a definitiva.

Lo que, como Secretario del Tribunal, Certifico.

El Presidente

El Secretario,

Vocales,

Centrales Sindicales